

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PA 2026-0-38 SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE GRANULOCITOAFÉRESIS Y LA CESIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”.

Objeto del contrato

El objeto de la presente memoria es justificar la necesidad de contratar, mediante **procedimiento abierto**, el suministro del material necesario para la realización de Granulocitoaféresis y la cesión del equipamiento necesario, destinados al tratamiento de pacientes con **enfermedades autoinmunes y/o inflamatorias graves**, en el ámbito asistencial de este hospital

Justificación de la necesidad

El Banco de Sangre, en coordinación con los Servicios de Digestivo, Reumatología y Dermatología, viene realizando terapias de aféresis terapéutica para el manejo de patologías autoinmunes, tales como:

- Colitis ulcerosa moderada-grave refractaria
- Enfermedad de Crohn
- Artritis reumatoide
- Pioderma
- Otras enfermedades inflamatorias mediadas por granulocitos

La **granulocitoaféresis por adsorción** constituye una técnica extracorpórea que permite la eliminación selectiva de granulocitos y monocitos activados, reduciendo la respuesta inflamatoria sistémica y mejorando el pronóstico clínico de los pacientes.

Impacto clínico y organizativo

La disponibilidad de estos dispositivos:

- ✓ Mejora los resultados clínicos en pacientes refractarios
- ✓ Reduce ingresos hospitalarios prolongados
- ✓ Disminuye la necesidad de tratamientos inmunosupresores de alto coste
- ✓ Contribuye a una atención más segura y personalizada

Asimismo, optimiza el uso de recursos hospitalarios y refuerza la cartera de servicios del centro

Conclusión

En base a lo expuesto, se considera **plenamente justificada** la necesidad de contratar el suministro del material necesario para la realización de Granulocitoaféresis y la cesión del equipamiento necesario mediante procedimiento abierto, al tratarse de un recurso esencial para la práctica clínica y la calidad asistencial del hospital.

Firmado digitalmente por: JIMENEZ YUSTE VICTOR M
Fecha: 2026.06.18 09:38

Fdo.: Dr. Víctor Jiménez Yuste.
Jefe de Servicio de Hematología-Banco de Sangre.